
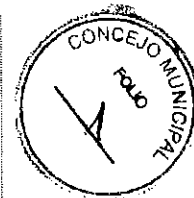


FDT	DECLARACIÓN	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
-----	-------------	---



16 FEB 2022

DECLARACIÓN N.º -CM-22

454-22

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SE DECLARA HUESPED DE HONOR OSCAR ISMAEL POLTRONIERI, HÉROE DEL MONTE DOS HERMANAS

ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal

ORDENANZA N.º 2071-CM-10 - Jerarquizacion De Las Declaraciones De Interés Del Concejo Municipal.


ORDENANZA N.º 1349-CM-03 - Instituye en el ámbito de la ciudad de San Carlos de Bariloche las siguientes distinciones: Visitante Ilustre de la ciudad de San Carlos de Bariloche. Huésped de Honor de la ciudad de San Carlos de Bariloche. Ciudadano/a Ilustre de la ciudad de San Carlos de Bariloche. Premio al Mérito. Antiguo Poblador de San Carlos de Bariloche. Periodista y/o Locutor Decano. Mujer a la Labor Comunitaria.

Ordenanza N.º 3050-CM-19 - Se Declara Ciudadanos Ilustres A Veteranos Y Caídos Guerra De Malvinas E Islas Del Atlántico Sur. Modifica Ordenanza 3039-CM-19

FUNDAMENTOS

En el transcurso del presente año 2022, se conmemora el 40 aniversario del conflicto bélico de las Islas Malvinas e islas del Atlántico sur. En el marco de la recordación histórica, el homenaje a los veteranos de guerra y de la discusión del concepto soberanía en la actual coyuntura histórica, la escuela ESRN 44 ha invitado al señor Oscar Ismael Poltronieri a una actividad a realizarse en la escuela el día 10 de marzo de 2022.



FDT	DECLARACIÓN	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
-----	-------------	---


Oscar Ismael Poltronieri es un veterano de Guerra de Malvinas, único civil con vida (soldado conscripto) en recibir la máxima condecoración militar argentina y los honores del Congreso Nacional. Recibió la Cruz al Heroico Valor en Combate por su participación en la guerra, entre ellas la Batalla del Monte Dos Hermanas y Monte Tumbledown. Los propios militares británicos reconocieron en numerosas oportunidades lo extraordinario de estas acciones de valor.

Su visita será una excepcional oportunidad para que los estudiantes de la escuela, pero también la comunidad toda, conozcan de boca de un protagonista destacado su testimonio personal de la guerra, de la que se conmemoran 40 años. Será también una buena ocasión para profundizar progresivamente en el tema de la soberanía de manera integral y sus efectos actuales.

Por todo ello, solicitamos la declaración de huésped de honor para el Sr. Oscar Ismael Poltronieri.

AUTOR/A: Concejales Julieta Wallace, Marcelo Casas, Roxana Ferreyra (Bloque Frente de Todos)

INICIATIVA: Prof. Ricardo Daniel Fuentes

FDT	DECLARACIÓN	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
-----	-------------	---



El proyecto original N.º /fue aprobado en la sesión del día de de 2022, según consta en el Acta N.º /. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE

DECLARACIÓN

- Art. 1º) Se declara huésped de honor al Sr. Oscar Ismael Poltronieri, el héroe del Monte dos Hermanas, quien estará visitando nuestra ciudad el día 10 de marzo de 2022.
- Art. 2º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 3º) Comuníquese. Dése a publicidad. Cumplido, archívese.

